

El mito del libre mercado¹

Informe de Daniel E. Novak del 10/03/24

Los paradigmas libertarios basan su teoría en la competencia perfecta. El desarrollo del capitalismo propició la concentración de mercados y demostró que la competencia perfecta no existe en ningún país del mundo. Aunque existiera, no evitaría la distribución regresiva de los ingresos.

El eslogan neoclásico, liberal, neoliberal y ahora libertario de que la mejor forma de funcionamiento de los mercados es totalmente libre de regulaciones y controles suena atractivo seductor para buena parte de la sociedad. ¿Qué mejor que la mayor libertad posible para ejercer cualquier actividad, sin nadie que la controle y restrinja, y menos si el que lo hace es el Estado perverso que todo lo paraliza y distorsiona?

Pero más allá de las percepciones intuitivas de una buena parte de la gente, tiene que haber un razonamiento lógico y demostrable que lo fundamente, una teoría científica; porque la economía, aunque a veces no parezca, es una ciencia, social no exacta, pero una ciencia al fin, y no una mera técnica contable de equilibrio fiscal y desregulación normativa.

¿En qué se basan las teorías neoclásica, liberal, neoliberal y ahora libertaria para postular con tanta convicción el objetivo de desregular y dejar de controlar a todos los mercados? Curiosamente se basan en un paradigma, que como tal es indemostrable, como es la competencia perfecta.

La competencia perfecta

Las condiciones que debe cumplir un mercado para que sea de competencia perfecta es un paradigma porque son prácticamente inexistentes en cualquier mercado. Para corroborarlo veamos cuáles son

- Atomización de oferentes y demandantes, o sea que haya una tal cantidad de unos y otros como para que nadie tenga una posición dominante.
- Libre entrada y salida de oferentes y demandantes, para que ninguno de quienes ya están operando en ese mercado pueda impedir que ingrese uno nuevo.
- Que cada oferente y demandante tenga toda la información de ese mercado, tanto en materia de precios, cantidades y calidad del producto en cuestión.
- Que el producto o insumo que se transa en ese mercado sea absolutamente homogéneo, es decir que todas las unidades que se ofrecen sean exactamente iguales y no se diferencien por ningún agregado o aditivo.
- Que ningún oferente o demandante detente una posición dominante que le permita imponer condiciones al resto en beneficio propio.
- Que no haya colusión (acuerdos) entre oferentes o demandantes para imponer condiciones unilaterales a la otra parte.
- Que no se puedan imponer condiciones de cautividad que impidan cambiar de proveedor de un bien o servicio.

Según las teorías neoclásicas, liberales, neoliberales y libertarias, sólo bajo todas estas condiciones, y suponiendo que todos los oferentes y demandantes atomizados se pongan de acuerdo simultáneamente en cada transacción (como si hubiera un único rematador que los organizara) se puede afirmar que el precio y la cantidad transados (acordados) serían los de equilibrio entre oferta y demanda, en la que todos los participantes quedarían conformes, nadie se aprovecharía de nadie y la asignación de recursos sería, por eso, óptima.

¡Que levante la mano quien conozca un mercado que funcione de esta forma en la actualidad! Nadie.

¹ Adaptación del informe publicado en <https://www.pagina12.com.ar/718740-el-mito-del-libre-mercado>

Si bien en los albores del capitalismo, allá por los siglos XVIII y XIX, la mayoría de los mercados de productos e insumos respondían en forma aproximada a estas condiciones de competencia, el mismo desarrollo del capitalismo llevó a una concentración creciente de la oferta o la demanda en la mayoría de los mercados, al punto de que hoy es prácticamente imposible encontrar uno que cumpla con todos los supuestos de competencia perfecta enumeradas.

¿Fallan los mercados?

Esta evidencia llevó a los pensadores neoclásicos a mediados del siglo pasado a desarrollar el concepto de ***“fallas o fallos de los mercados”*** para dar cuenta de una realidad cada vez más extendida: la de los mercados con gran concentración por el lado de la oferta (monopolios y oligopolios) o por el lado de la demanda (monopsonios y oligopsonios), y la más generalizada aún de la competencia monopolista, por la cual algunos oferentes logran diferenciar sus productos con alguna característica especial para ejercer una especie de monopolio transitorio hasta que un competidor logre imitarlos (leches y yogures con aditivos, champús con propiedades distintivas, indumentaria con logos, entre otros).

Esta muletilla de las fallas de ***mercado llevó a los neoclásicos a admitir la intervención y las regulaciones de los mercados que padecieran esta “enfermedad”*** (en la actualidad casi todos), abriendo la discusión acerca de cómo deberían ser esas intervenciones para que la solución no fuese peor que el problema a resolver.

Esta defección impulsó a los herederos de la ***escuela austríaca (libertaria)*** a postular dos cosas:

- 1) que los mercados no tenían fallas y que, si las había, eran transitorias hasta que la propia competencia perfecta pusiera las cosas en orden, y
- 2) que peor y más ineficientes son las “fallas del Estado”, haciendo ineficiente la asignación de recursos que sólo el capitalismo libre es capaz de optimizar.

Así, el fundamentalismo austríaco/libertario desafió al neoliberalismo neoclásico, restaurando como dogma indiscutible que ningún mercado debe ser intervenido ni regulado, y mucho menos por el Estado, para asegurar la eficiencia en la asignación de recursos de la economía que sólo puede garantizar el (anarco)capitalismo con sus infalibles “leyes” naturales.

Ahora bien, prescindiendo un poco de esta discusión aún no zanjada sobre cuál es la forma más eficiente de asignación de recursos en la economía, está la cuestión de los efectos sociales de la competencia perfecta. Para eso es interesante recordar la definición de optimización en esa asignación que postuló el economista italiano Vilfredo Pareto (1848-1923) al filo del siglo XX, planteando que esa eficiencia se da cuando la mejora económica de algunos no se logra en perjuicio de otros y que la situación óptima (óptimo de Pareto) se consigue cuando ya ninguna mejora es posible sin perjudicar a los demás.

Eficiencia sin justicia

Ingenioso, ¿no? Sin embargo, esta definición deja de lado las consecuencias sociales de esta eficiencia (anarco) capitalista ya que, llevada a su extremo más puro, puede implicar, y de hecho ha implicado, que un porcentaje muy bajo de la sociedad sea el que obtiene mejoras económicas permanentes mientras que el resto sigue igual o peor que antes. Visto así, el ingenioso óptimo paretiano sólo sirve para explicar la eficiencia económica dejando de lado la regresividad distributiva y la injusticia social crecientes.

No sólo la competencia perfecta no existe ya en casi ningún mercado sino que, aunque existiera, no evitaría la distribución regresiva de los ingresos y la consecuente concentración de la riqueza en la punta de la pirámide poblacional, fenómeno mucho más acelerado y extremo con mercados no competitivos, que tampoco están “fallando” sino que responden a lo que ya es su “condición natural” en el capitalismo contemporáneo.

Con esto queda bastante claro qué es lo que defienden y promueven neoliberales y libertarios (¿unidos por el espanto a la justicia social?): la concentración creciente de la

riqueza cada vez en menos manos, que son las que pueden financiar a los adalides intelectuales del anarco-capitalismo.

No obstante, del otro lado de esta grieta ideológica, heterodoxos y “populistas-progres” también debemos aprender que ***no cualquier regulación es buena y que muchas veces da peores resultados que lo que se quiere arreglar.***

Y si no pensemos, como dijimos en alguna otra oportunidad, en ***el subsidio indiscriminado al consumo de energía***, incluyendo a quienes tienen capacidad económica para pagar la tarifa plena, olvidando que es tanta injusticia la desigualdad entre iguales como la igualdad entre desiguales, y promoviendo un exceso de consumo inexplicable de un recurso tan escaso y costoso. Pero esta discusión dejémosla planteada para cuando se agote, lo antes posible, el experimento anarco-capitalista.
